



Consejo de la Abogacía de Castilla y León

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León de Castilla y León entregará mañana a Eduardo Íscar, a título póstumo, y a Manuel Sánchez la Cruz al Mérito de la Abogacía de Castilla y León

- Se ha valorado el trabajo desarrollado por estos dos abogados salmantinos, que han sido Decanos del Colegio de Abogados de Salamanca, en beneficio de la profesión
- Al acto acudirá la vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega
- El Consejo de la Abogacía de Castilla y León también celebrará mañana en Salamanca el pleno de esta institución

Valladolid, 14/10/2010. El Consejo de la Abogacía de Castilla y León (Cracyl) entregará mañana en Salamanca la Cruz al Mérito de la Abogacía de esta Comunidad Autónoma a Eduardo Íscar, a título póstumo, y a Manuel Sánchez Benítez de Soto.

El acto de entrega tendrá lugar mañana en la cena que ha organizado el Colegio de Abogados de Salamanca con motivo de sus fiestas patronales, en honor a Santa Teresa, en el Hotel Alameda Palace, a partir de las 21,30 horas.

En el caso de Eduardo Íscar, fallecido el pasado día 20 de agosto, se han valorado “los notorios méritos en el servicio de la Abogacía y su importante contribución a la profesión, constituyéndose en un auténtico referente colegial”.





Consejo de la Abogacía de Castilla y León

Eduardo Íscar fue decano del Colegio de Abogados de Salamanca entre 1981 y 1989, además de haber sido consejero electo en el Consejo General de la Abogacía de España (CGAE), así como miembro de la Junta Directiva de la Mutualidad de la Abogacía. Asimismo, ha recibido la Cruz San Raimundo Peñafort y la Cruz al Servicio de la Abogacía Española.

Por su parte, el Consejo ha querido otorgar la Cruz al Mérito de la Abogacía de Castilla y León al ex decano de los abogados salmantinos, Manuel Sánchez Benítez de Soto, por su contribución en beneficio de la profesión. Al mismo tiempo, se ha querido destacar el compañerismo y la labor que ha llevado a cabo a favor del colectivo de abogados en general y de los salmantinos, en particular.

Manuel Sánchez Benítez de Soto ha sido decano del Colegio de Abogados de Salamanca entre 2005 y 2009, además de otros diez años como miembro de la Junta de Gobierno de este Colegio. También ha sido consejero del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), donde fue secretario de la Comisión de Estudios y adjunto al presidente.

A la entrega de las dos cruces asistirá la vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega.

Por otra parte, el Consejo de la Abogacía de Castilla y León también celebrará mañana en Salamanca un pleno ordinario, a partir de las 18 horas en el Colegio de Abogados de Salamanca. Este pleno se ha organizado en Salamanca con motivo de las fiestas patronales que se celebran en el Colegio salmantino, en honor a Santa Teresa.

